

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 393955 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN PARA LOS INCENTIVOS DE MEJORA ENERGÉTICA FINANCIADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA ANDALUCÍA FEDER 2021-2027

CUARTA SESIÓN (VIRTUAL 13/11/2025)

**ÚNICO- VALORACIÓN EN TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA ADJUDICACIÓN-
IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, SLU.**

EXPEDIENTE CONTR 2025 393955 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN PARA LOS INCENTIVOS DE MEJORA ENERGÉTICA FINANCIADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA ANDALUCÍA FEDER 2021-2027

PRESIDENTA:

Suplente: Dña. Olga M.ª González Morales
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN

VOCALES:

D. Eufasio Javier Lomas Oya
LETRADO JEFE ASESORÍA JURÍDICA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

D. Francisco Cano Parra
JEFE ÁREA DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE

Dña. Silvia Sánchez Martínez.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN TÉCNICA.

Dña. María Fernanda Montoto Sarriá
TÉCNICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN TÉCNICA.

SECRETARIA:

Dña. Montserrat Hernández Zoido
JEFA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 11 de noviembre de 2025 se reunió la Mesa de Contratación para realizar la apertura de la documentación previa a la adjudicación aportada por la licitadora IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA SLU.

Tras valoración de la misma se comprueba que la misma es correcta salvo la declaración responsable relativa a los datos y circunstancias que constan en el Registro de Licitadores, ya que la misma no ha sido aportada, por lo que se acuerda requerir subsanación a la citada entidad.

En esa misma fecha, el 11 de noviembre de 2025, se requiere a la licitadora, a través de SiREC Portal de Licitación Electrónica, para que, en el plazo máximo de tres días naturales, presentase la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La citada documentación ha sido presentada en fecha 12 de noviembre de 2025 a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

.....

**ÚNICO- VALORACIÓN EN TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA ADJUDICACIÓN-
IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, SLU.**

La citada documentación ha tenido entrada a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo conferido, en fecha 12 de noviembre de 2025, aportándose la siguiente documentación:

- Declaración responsable en la que consta que han variado algunos datos que constan en el Registro de Licitadores, conforme al Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En concreto, los datos y circunstancias que han experimentado variación son los siguientes:

- Dirección Sede Social: aporta escritura de cambio de domicilio social de fecha 8 de marzo de 2024.
- Modificación de forma societaria: aporta escritura de declaración de unipersonalidad de fecha 23 de julio de 2013, junto con el bastanteo de poderes del administrador único.

A la vista de lo anterior relacionado, se ha remitido dicha documentación por correo electrónico a los miembros de la mesa de contratación para su análisis, comprobándose por la misma que la documentación objeto de subsanación es correcta.

En relación a lo anterior, se acuerda continuar con la tramitación del expediente para la adjudicación del contrato a la entidad IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, SLU, con CIF B14591945 y conforme al contenido de la proposición presentada por la misma.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

LA SECRETARIA

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

Fdo.: Montserrat Hernández Zoido

Fdo.: Olga M.ª González Morales

NOTA: El acta de la mesa de contratación firmada original se ha incorporado al expediente de contratación de referencia.